

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 133

RECOLETA, 07 SEPTIEMBRE DE 2021

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el memorándum N°144 de fecha 01 septiembre de 2021, del Director del Departamento de Salud Municipal Sr. Eduardo Sendra Arratia; y el análisis de los señores Concejales acordó:

**“APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DEL “SERVICIO DE EXÁMENES DE LABORATORIO PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE RECOLETA” ID: 1384-11-LR21 AL PROVEEDOR LOPEZ ORELLANA LIMITADA. RUT N°77.687.110-9, DOMICILIADO EN CALLE MANUEL RODRIGUEZ N°2989, COMUNA DE MAIPU, POR UN MONTO DISPONIBLE DE \$792.000.000. POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES, DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LA COMISION EVALUADORA DE LA LICITACION.**

**EL PLAZO ES DE 36 MESES A CONTAR DEL DIA SIGUIENTE DEL DECRETO QUE APRUEBA EL CONTRATO.**

**LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA DEBERÁ REDACTAR EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLÁUSULAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL”.**

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Fares Jadue Leiva

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Karen Garrido Ganga

Don Cristian Weibel Avendaño

Doña Joceline Parra Delgadillo

Doña Silvana Flores Cruz

Don Felipe Cruz Huanchicay

Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

LESM/gnp.

TRANSCRITO A;

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Control
- Salud
- Jurídico
- Secre. Municipal



  
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN  
SECRETARIA MUNICIPAL